

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada un mes 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de poseta la línea en la 4.^a plana
25 céntimos la línea en la 3.^a plana, 1 peseta la línea en la 1.^a plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas

DE MAL EN PEOR.

Nos es violento en extremo, tener que describir, con demasiada frecuencia, tristísimos cuadros de miseria y de hambre: de desdichas y desventuras; pero ¿que hacer, si es esa la realidad de la vida en nuestra provincia? —El ladrón por hambre, que antes de ladrón fué trabajador honrado y es cariñoso padre de familia, va siendo no un tipo extraño, sino frecuente, que es fácil hallar en caminos, pueblos y ciudades. Ese hombre tiene hijos que le piden pan y abrigo; no encuentra trabajo ni auxilio, y.... roba para su familia....—Antes de tocar á ese ser con la vara de la justicia, cubramoslo con el manto de la caridad; mas que criminal es un desgraciado, y la desgracia, cuando las pasiones no tienen el dique que establece la cultura, lleva muchas veces al crimen.

¿Como está nuestra provincia?—Todos lo saben. El hambre y la miseria han estendido sus alas sobre nosotros y una frase que recuerda hechos tristísimos, y se refiere á uno de los principales alimentos de nuestro pueblo, se repite entre ciertas clases.—¿adonde nos llevan los desastres de los gobernantes?—Horror causa considerarlo.

La emigración de los jornaleros; los trabajos del socialismo; los robos por hambre; la miseria cobijando con su destrozado manto esas desdichas y esos errores!... Espanta tanto esta realidad, que el egoísmo de unos, la conmiseración de otros, hacen que los ojos se aparten de cuadros tan horribles.

Aún puede la caridad de los particulares hacer algo, por los que se ven empujados á robar lo que no tienen.—Hagamos todos lo que podamos, á fin de enjugar lágrimas, acallar hambres y detener el progreso de los errores políticos.

Quizá de ese modo, el gobierno se preocupe menos de la política y mas de la situación de las desgraciadas provincias andaluzas.

ECOS DE LA PROVINCIA.

Cosas de Aldeire.

Confirmando lo que repetidas veces se nos ha dicho acerca de la conducta del Alcalde de Aldeire, el teniente de alcalde, el síndico y los regidores de aquel Ayuntamiento dirigen al Gobernador civil la siguiente solicitud:

«Los que suscriben, teniente Alcalde, síndico y regidores, mitad de los individuos que constituyen en la actualidad el Ayuntamiento de esta villa, á V. E. con el respeto debido, exponen: Que con fecha diez y ocho de Setiembre último, una tercera parte de los Concejales de la municipalidad, pidieron respetuosamente al Alcalde que convocara al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para nombrar Secretario en propiedad del mismo, manifestándole á la vez, que las necesidades de la administración municipal reclamaban que se hiciese cuanto antes dicho nombramiento, ya que había trascendido el plazo de convocatoria señalado al efecto; mas no plugo al Sr. Alcalde acceder á tan justa demanda, y ofició á los peticionarios denegando la convocatoria solicitada: no es menester decir que el artículo 101 de la Ley municipal no mereció respeto alguno del señor Alcalde; que el siete del corriente se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, convocada por el Sr. Alcalde, para entre otros particulares, «deliberar si el Médico titular en vista de su actitud, y conducta debía ó no seguir como empleado municipal.» A tan gratuita proposición, el teniente Alcalde suplicó al Presidente que explicara la actitud y conducta de aquel funcionario; pero dicho señor Presidente no en-

contró otra cosa que decir, en apoyo de su proposición, sino que «le habían dado quejas de que el Médico titular se negaba á visitar á algunos enfermos pobres.»

En vista de esta contestación, bien falaz por cierto, varios Concejales pidieron la formación del oportuno expediente para acordar en consecuencia; mas el Sr. Alcalde no quiso oír tan justas razones, y, sin mas ni mas, puso á votación la destitución del referido Médico: resultó, pues, que solo tres Concejales que, dicho sea de paso, siguieron automáticamente la despótica voluntad del Alcalde, votaron con este la suspensión del Médico, y los otros cuatro, que son los que suscriben, cada uno á su manera repitió «que se formase expediente para acordar.» Empero como el intento del Alcalde no era otro que el destituir, á todo trance, al Médico titular, al día siguiente de antedicha sesión y sin consideración á nada, ofició al repetido Médico (¡mentira parece!) participándole que el Ayuntamiento había acordado su destitución, para que no ejerciese como tal Médico titular. Hay más, Excmo. señor; el 23 del actual pidieron nuevamente los recurrentes al señor Alcalde convocara á sesión extraordinaria para nombrar Secretario en propiedad del Ayuntamiento, fundándose también en las necesidades del municipio; pero esta vez, sin duda para hacer mas solemne el desprecio y la infracción del ya citado artículo 101 de la indicada Ley municipal, mas evidente, no se ha dignado contestar. En vista de lo expuesto, Excmo. señor, de donde se desprende claramente el proceder absolutista de este Alcalde; el inculcable desprecio á los que suscriben; el poco respecto á la Ley, y el mal uso que dicho señor hace de la autoridad que ostenta, por una parte, y por otra el estado precario de la Administración municipal, pues no solo no se cobra á los muchos deudores que tiene este municipio, por lo cual se hacen débitos de consideración, si no que tampoco, que se sepa, se han hecho los repartimientos territorial y de sal, para el año corriente, ni menos el de consumos, pues los exponentes no saben que es del presupuesto, desde que fué devuelto para su reforma, los infrascriptos.

A V. E. respetuosamente suplican se sirva aceptarles la renuncia del cargo de Concejales, librándolos así de responsabilidades que justamente solo corresponden al Alcalde y Secretario interino, ó en otro caso disponga la destitución del repetido Alcalde, si encuentra para ello mérito suficiente en lo que respetuosamente exponemos con sentimiento.—Es gracia, etc.»

EN SIERRA NEVADA.

Impresiones de un viajero alemán.

IV.

Precisamente, en aquel valle de naturaleza salvaje y media hora antes de llegar á un grupo de cortijos mineros, en el sitio donde el Corral del Veleta hace una inflexión, la perspectiva ofrece al pincel más artístico un espectáculo de la más grande sublimidad. Desde las laderas que dominan el valle, juean puros se recortan los contornos de la Alcazaba sobre la límpida atmósfera que caracteriza estas altitudes, dando relieve plástico á los objetos distantes hasta hacerlos tan visibles como las estatuas que están al alcance de la mano en los museos! ¡Qué tintas de matices inimitables, y qué cielo tan completamente en armonía perfecta, se extiende sobre aquel grandioso cuadro; cielo bien diferente del de las regiones nebulosas del Norte, y cuyo hermoso azul parece comunicarse á los objetos!

La flora, es natural, no podía ser entonces lo que en la primavera; pues un sol ardiente había matado toda la vida vegetal que en mejor estación cubre las rocas áridas con verde alfombra, y solamente en los lugares sombríos regados por las fuentes y murmuradoras, puede apreciar el viajero la riqueza vegetal que en primavera adorna estos ásperos vericuetos. Sin embargo, frecuentemente se encuentra todavía el bello y simpático helecho que florece todos los años, la *Grammitis leptophylla*, llamada, si mal no recuerdo, *cabello de Venus* en lengua de Castilla y *cabello de virgen-maiden hair* en lengua de Albion.

Para llegar á las primeras casas de las minas, saliendo de Granada, hay que andar de ocho á nueve horas, á saber: cuatro hasta Güejar, y otras cuatro

hasta el primer grupo de casas. La mayor parte de ellas están ya abandonadas á fines de Setiembre, y aunque construidas con el menos lujo posible, ofrecen un abrigo muy apreciable. Detúveme solo instantes en aquel sitio, y seguí adelante en la dirección en que suponía debía hallarse Trevez, cuando me encontré con otras casas ó cortijos de mineros, uno de las cuales tenía un aspecto mucho más respetable que los demás.

La casera es una mujer de buen físico, bastante fornida y robusta. La faena en que se hallaba ocupada no tenía nada de poética, pues trataba de destruir la colonia de insectos que amenazaba invadir por completo los cabellos de su cónyuge, quien tendido en el suelo tenía la cabeza sobre las rodillas de aquella.—¡Tableau idílico! excelente para los pintores realistas á quienes gusta fotografiar todo lo que es característico, y según ellos, dicen pintoresco, sin preguntar si es bello y digno objeto del arte. Que no se quejen, pues, de la escasez de asuntos para sus pinturas tan distantes del verdadero arte, como dista de la belleza ideal, la representación fotográfica de las repugnantes escenas de vida relajada y viciosa.

Cerrida de vergüenza al parecer, quedó la pobre casera al verse sorprendida en faena tan poco limpia; mas se levantó presurosa para ofrecernos una silla en que descansar, y yo, después de aceptarla, empecé á recoger informes acerca del camino de Trevez. El marido me aseguró que todavía quedaban nueve horas de marcha, lo cual coincidía por cierto mejor con las indicaciones del moñero que con las del mapa.

Era mediodía, mas de las doce, y quedando nueve horas de penoso camino por montañas y regiones incógnitas para mí, apenas podía realizar mi propósito, á no ser que decidiera subir al Mulhacen la misma noche de mi llegada á Trevez, con la luz de la luna. Sin embargo, no estaba desanimado á pesar de todos los inconvenientes y de sentir bastante cansancio, no por haber caminado nueve horas con veinte libras á la espalda, sino por la debilidad que en los dos últimos meses me habían producido las aguas de Granada cargadas de carbonatos magnésicos y que obran como evacuantes en el estómago de los que no están acostumbrados á beberlas, y al propio tiempo retiran el apetito. Durante la conversación con el casero que habitaba allí como guarda de las minas y había subido otras veces al Mulhacen, varié en cierto modo de plan. El camino de Trevez es largo, mas la ascension desde allí al pico es poco fatigosa; pero, según la opinión del guarda, era imposible hacerla con la luz de la luna, aun conociendo la senda. Sin dar completo crédito á las indicaciones de mi interlocutor sobre la existencia de lobos de dos y de cuatro piés á cual mas hambrientos, pues á esa hambre respondía yo con la mia que no era pequeña entonces, no deje de imaginar mientras lo escuchaba, una modificación ventajosa para mis proyectos:

—Señor, decía el casero, subir en malas condiciones es un compromiso; á lo mejor descarga un terremoto y no queda mas recurso que perecer; en fin, es un compromiso.

Todas las historias de lobos, ladrones y tempestades con que trataba de impresionarme, tenían por simple objeto el procurarse la ocasión de ganar algunos duros, y como el resultado de mi propia reflexión no se oponía á sus conclusiones, me sentí inclinado á seguir sus consejos en lo que de bueno tenían, y al fin creyó el buen hombre haberme convencido con sus fantásticos cuentos de miedo, cuando en realidad era en lo que menos me había fijado.

Desde el sitio donde nos hallábamos, podía subir al pico en siete horas de marcha; y aunque el lado septentrional era el mas escarpado, era tambien el mas directo. Por otra parte, me ratifiqué más y más en la estabilidad del tiempo, circunstancia capital, porque el mal estado de la atmósfera era realmente lo que podía temer, por cuya razón había proyectado subir al pico en marchas rápidas: pero examinados los diferentes aspectos de las circunstancias y de la ocasión, dispuse sin vacilar el plan siguiente:—Qué dicha tan grande, me dije, si pudiese gozar a mismo tiempo en el Mulhacen, de la puesta del sol, de la salida de la luna sobre el mar, de la aparición del cometa antes de la salida del sol y como última perfección de mi proyecto, de la salida del astro del día!—No era imposible el reunir todas estas observaciones, cualquiera de las cuales merecería una subida al Mulhacen. Pero, para ejecutar un plan tan magnífico, se entiende perfectamente que era necesario llegar al pico antes de la puesta del sol y hacer noche allí. Ya era imposible aquella tarde llegar al pico á tiempo de ver ponerse el sol; y al decir del guarda haría demasiado frio, ignorándose por otra

parte, si existían aun las construcciones hechas por la comisión geodesta, que eran el único recurso, si no había de quedarme al raso en el meson de la Estrella. Aun dado caso de que existieran aquellas construcciones, el guarda aseguraba que sería indispensable proveerse de buenos abrigos y de combustible para hacer fuego, y como no había olvidado mi aventura en el Veleta, donde me ví sin abrigo ni vitualias é ignorante del sitio donde acampaban los compañeros de viaje dirigidos por el Sr. Sabatel, por haberme adelantado á todos llevado por mi impaciencia de llegar al picacho; como recordaba sobre todo, que á las seis de aquella tarde era el viento tan fuerte y tan frio que llegó á proyectar el trasladarme desde luego sin guías ni recursos al Mulhacen en demanda de las casetas de la comisión geodesta, locura á que me veía arrastrado por lo crítico de una situación en que no deseaba volver á hallarme, comprendí lo razonable de las observaciones que, respecto á los abrigos, me hacia mi práctico interlocutor y decidí aceptarlas, tanto mas, cuanto la estación se hallaba bastante mas adelantada que en mi subida al Veleta.

Ofrecí, pues, dos duros al guarda por llevarme algunos abrigos al Mulhacen, y como me repitiera otra vez que era un compromiso para dos hombres el arriesgarse solos en aquellas soledades en que el hambre hace tan atrevidos á los hombres como á los animales, sin contar con las tormentas que son tan frecuentes como peligrosas, tuve que acceder á la proposición de hacernos acompañar por un tercero, á quien había de dar cinco pesetas.

Por evitar altercados, y sobre todo, para fijar de una vez el arreglo, quedó este ultimado, señalando yo la hora de las siete de la mañana siguiente para nuestra partida de las Minas, á fin de tener tiempo sobrado de explorar los alrededores del pico y disfrutar del panorama, al mismo tiempo que realizábamos la ascension.

La casa donde nos encontrábamos está situada á la izquierda del Genil, de ocho á nueve horas distante de Granada, y á una altura de casi 1.600 metros sobre el mar, y precisamente á la salida del Corral del Veleta, cuya inmensa mole de nieve y cuyos horribles precipicios atraen y extravían la vista.

Tenia toda la tarde á mi disposición, y decidí aprovecharla para explorar el Corral y el ventisquero del Genil, exploración que exige medio día, y uno entero si se combina con una ascension al Mulhacen.

Dr. Máximo Hertling.

EL DEFENSOR EN MADRID

La vida madrileña.

El empresario por excelencia, Felipe Ducacal, ha mandado construir un globo de hidrógeno, capaz para doce personas, que se elevará todas las tardes en el Retiro, sujeto por un cable.—Por un módico precio pueden los madrileños contemplar á la gran ciudad desde los aires.

Triste idea dá de un país el entusiasmo que ha despertado el globo de Mayet. No pasa día sin que, en el extranjero, se eleven magníficos aereostáticos con expediciones científicas, mirándose el hecho como la cosa más natural del mundo. Actualmente, en Francia, se están sacando planos soberbios fotográficos de todas sus ciudades, desde los globos, y aun se intenta hacer un catastro por este medio.

En el Circo de Price tocan estas noches unos artistas austriacos que atraen enorme concurrencia. Son tres; pero el verdaderamente notable es el violoncelista Mr. Popper.—No se puede nadie imaginar sin escucharlo, lo que puede hacer un artista con un instrumento en las manos. Rie, canta, llora, interpreta á los maestros como de seguro ellos lo sintieron.—Nada es comparable á la graciosa *Danza de los Elfos* tocada por Mr. Popper. El violoncelo imita sonidos cristalinos, que parecen el rumor de las aguas en el interior de un bosque. Todo el teatro se puso de pié al terminar, haciendo al artista una ovación incomparable.

Un artista, el último resto de la antigua generación que con Valero recordaba el arte potente de nuestros padres, Florencio Romea, ha fallecido.—Trabajó con Latorre, con Romea (Julian), que era su hermano, con Teodora Lamadrid, con Matilde Díez, con los buenos actores del Corral del Príncipe.—Florencio Romea nunca fué del agrado completo del público; pero era un buen artista y ha educado á toda una generación de jóvenes, en el Conservatorio.

Valero queda. Donde se conocen las facultades del viejo actor es en la dirección del Teatro de Apolo y en *El Alcalde de Zalamea*. ¡Qué bien representa Pedro Crespo, el gran alcalde democrático, y qué bien hizo Vico el terrible don Lope de Figueroa, á cuyo nombre temblaban todos los enemigos de España! Así es como se levanta el teatro y se evitan competencias italianas. El público acude á donde el arte reside, no donde se muestren cuatro pretenciosas nulidades.

Querubín de la Ronda.

MISCELANEA

REGALO A LOS SUSCRITORES.

Con el número de mañana recibirán los suscritores de EL DEFENSOR en esta localidad, y los de fuera de Granada cuyos apellidos comiencen con una de las letras A, B, C, CH, D, E, F, G, H, Y, J y L, un folleto de 74 páginas, encuadernado en rústica, que contiene la nueva LEY PROVINCIAL. Es un obsequio que la Administración de este periódico hace á sus queridos suscritores.

La Guardia civil. La de Santafé ha capturado al vecino de Churriana Félix Suarez Gomez, á quien reclamaba el juez del partido, por considerarlo cómplice de los ladrones capturados por la Guardia civil del puesto de Aterfe; la de Loja, al vecino de Salar, Francisco Miranda García, que hurtó bellotas en el cortijo de Alcaudique, propiedad de D. Gonzalo Fernandez de Córdoba.

La de la capital ha rescatado tres caballerías que un gitano, el Bocon, había vendido ilegalmente á tres sujetos que viven en el Barranco del Abogado.—El Bocon, resulta también cómplice de los tres ladrones que la guardia civil de Aterfe capturó hace pocos días.

La de Ugijar ha detenido á siete sujetos de aquel pueblo que robaron á un vecino un pavo, lo guisaron y se lo comieron tranquilamente; la de Santafé á un desertor del ejército, y la de Illora á un reclamado por el juez.

Escribanías vacantes. La Audiencia de este territorio, anuncia estar vacantes las escribanías de actuaciones de Loja, Montefrío y Orgiva.

Carreteras. Muy pronto se anunciará en el Boletín la subasta de acopios de conservación de la carretera de Cúllar Baza á Huéscar.

Periodista. Se encuentra restablecido de su dolencia, el director de nuestro apreciable colega *La Tribuna*. Le felicitamos.

El alumbrado. ¿Ocurre algo nuevo respecto de la cuestión del gas?—Lo decíamos, porque aún no se ha comenzado á limpiar y arreglar los faroles.

Requisitoria. El juez de Loja encarga la busca de tres caballerías que robaron á un vecino del Salar.

Intento de fuga. La tarde del 13, en el momento de subir al tren, fué detenido por un agente de orden público, un joven de doce años de edad, que había hurtado á su madre 50 duros en metálico y varios billetes del Banco.

Sucesos de la capital. Anteayer, en un obrador de almirería, hallábase un oficial trabajando metales, cuando una cápsula que sin saberlo nadie había entre el metal viejo, reventó, hiriendo al oficial en la mano izquierda, y mutilándole tres dedos.

Anteayer ingresaron en el arresto: un

sujeto por escandalizar á la salida del teatro; otro en la plaza de la Mariana y otro en el Humilladero.

Bien. El estudioso joven D. José Gonzalez Castro ha hecho los ejercicios de la licenciatura en la Facultad de Medicina obteniendo nota de sobresaliente.

Otro robo. Anteayer, cuando iba á su casa el estancero de la Puerta Real don Enrique García, se arrojaron sobre él dos hombres, que lo esperaban junto á la calle de Santo Domingo, y apelando á la fuerza, después de haberle amenazado con armas blancas y de fuego, intentaron robarle. El Sr. García sostuvo con los cacos enérgica lucha, pidió auxilio y, oído por un vecino, asomóse éste á un balcón á tiempo que el sereno de la calle acudía, tocando el pito de auxilio. Los ladrones emprendieron precipitada fuga, sin que fuera posible darles alcance.

A la Diputación. Aunque sabemos que pedir algo á nuestras corporaciones es lo mismo que predicar en desierto, vamos á llamar la atención de la Asamblea provincial, sobre una circular que ayer publica el Boletín, y que trata de un asunto que no parecerá insignificante á todas las Diputaciones. Dice así:

«El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia, con fecha 10 del actual, me manifiesta, que el Excmo. Sr. Director general de Infantería, interesa se anuncie que la Corporación provincial ó municipal que quiera ceder un edificio para albergar en su localidad el Colegio de Huérfanos de la Infantería, residentes hoy en Toledo, puede dirigir las proposiciones á dicha superior autoridad, para en vista de ellas y atendiendo á lo que resulte más conveniente, pueda resolver la Junta la traslación del anunciado Colegio.»

¿Qué le parece esto á nuestros Diputados?—Creemos que es asunto que debe estudiarse, pues nada perdería Granada con tener un colegio de esa índole, en donde hallarían instrucción muchos niños hijos de militares desgraciados, que legaron á sus viudas al morir numerosas atenciones y quizá ni un pedazo de pan para alimentar á sus hijos.—Y no nos dirigimos al ayuntamiento que harto tiene sobre sí para pensar en cosas que cuestan dinero, aunque sea poco.

Disposicion. Se ha dispuesto de real orden que los talones de cuenta corriente contra Bancos y sociedades están exceptuados del impuesto de timbre, señalado para los documentos del giro por el artículo 107 de la ley de 31 de Diciembre último, y solo pagarán 10 céntimos de peseta cada uno, siempre que no sean endosados á la orden, pues en este caso están sujetos á la escala proporcional contenida en el referido artículo.

La Protectora Social. Esta asociación nos ha remitido las cuentas de la novillada que tuvo efecto el 5 de corriente. Los gastos ascendieron á 21.477'60 reales, y los ingresos á 20.478'76, resultando, por lo tanto, un déficit en contra de la referida sociedad, de 997'84 reales.—Las cuatro reses han costado 8 000 reales; la contrata de caballos 3 000; los gastos que ha originado la cuadrilla por diferentes conceptos, 3 398, y el subarriendo de la plaza, 3 000.—La venta hecha en la taquilla ascendió á 16.449'52 reales; las verificadas por la sociedad á 260'24; y los donativos á 860.

Siga la broma. Una mala noticia para nuestros lectores. Los periódicos norteamericanos anuncian ya por consecuencia de haberse agotado algunos de los pozos de petróleo que se explotan en algunos estados, se ha producido un alza de consideración en este importante artículo.

A seguir por ese camino, vamos á tener que volver al uso de los candiles y quinqués de aceite.

Robo á un ayuntamiento. Ha sido robada el arca de los fondos municipales de Cardela. Según nos dicen, días pasados, al amanecer, se notó que las puertas del ayuntamiento hallábanse abiertas violentamente, y que el arca había desaparecido.

El producto del robo no debió satisfacer á los ladrones, pues solamente contenía el arca 2000 reales en calderilla. Por una casualidad, el secretario habíase llevado á su domicilio la noche anterior, toda la plata. Los cacos tuvieron que falsear dos puertas para cometer el robo.

El arca se encontró abierta y vacía, á unos 300 metros de las Casas Consistoriales. Se instruye el consiguiente sumario.

A Madrid. En el tren correo de hoy, ha salido para Madrid el distinguido catedrático de la Facultad de Medicina de Granada D. Rafael Branchat. El objeto del viaje es asistir, como juez, á las oposiciones para la provision de las cátedras de Fisiología vacantes en las universidades de Valladolid y Valencia.

Viajeros. Han llegado á Granada los Sres. D. José Bueso Bataller, D. Joaquin Romero y D. Nicolás Peralta Yaquero, propietarios de Ugijar. Parece que del viaje de estos señores espera mucho la infeliz Alpujarra.

Las paces de Ugijar. Han llegado á efectuarse, según de aquella villa nos dicen, después de muchas conferencias y reuniones.—La minoría espera el mando de los canovistas ó de los demócratas monárquicos, y esto tiene mucho del cuento de la vieja, que encendía una vela á S. Miguel y otra á Satanás.

Si las paces duran...

Dos hombres moribundos. Anoche, á las doce menos quince minutos, llegó al Hospital de San Juan de Dios un carro, procedente de Peligros, conduciendo á dos hombres: el uno con la cabeza partida de un hachazo, y el otro atravesado por una estocada en el pecho. La horrible y desesperada situación de los heridos les impidió prestar declaraciones, ignorándose hasta este momento el origen de aquella.

Situacion del zapatero. A la una de la madrugada de hoy seguía en el mismo estado, y, en vista de que no empeora, se cree que se salvará. Nos alegraremos.

Más vale así. También se dice que está muy aliviado el otro joven que fué herido noches pasadas, no se sabe cómo, ni por quién. El misterio continúa.

Circular. Por la dirección general de Agricultura se pasará muy en breve una circular á los ingenieros agrónomos de las provincias, pidiendo datos sobre la producción de cereales y vinos en el último año.

Presupuestos. Por circular del gobierno civil, se interesa á los ayuntamientos remitan, antes de 15 de Marzo próximo, los presupuestos del año económico de 1882-83.

Robo. La guardia civil de Montefrío ha preso á dos hombres que habían robado 100 duros á un labrador habitante en el cortijo del Despeñadero.

Subasta. El 24 del corriente se verificará la subasta de pastos de los montes públicos de Z farraya, Guajar Fondon y Castillajar, y la de brozas de Pitres, Laroles y Medina Fondales, tasados respectivamente, los tres últimos, en 39, 10 y 38 pesetas.

GRANADA.

Es en prima dos, no hay modo de ver un tres cuatro en todo.

Solucion á la anterior.—TENORIO.

NUESTROS TELÉGRAMAS.

Madrid 14, á las 7 y 15 m. de la noche.—Recibido en Granada á las 10 y 15.

Hoy se ha promovido un motín en la plaza de toros contra los andariños Bargossi y Bielsa. El escándalo alcanzó tales proporciones que el Gobernador de la provincia, señor Conde de Xiquena, se vió obligado á intervenir auxiliado por las fuerzas de la Guardia civil.

El Gobierno ha resuelto adelantar la apertura de las Cámaras que se verificará el 4 de diciembre próximo.

EL CORRESPONSAL.

LEY PROVINCIAL. Hallase á la venta en las principales librerías, en casa del Sr. Pericás, y en la Imprenta de este periódico, un folleto que contiene la nueva LEY PROVINCIAL. Se vende al ínfimo precio de 25 céntimos de peseta.

PUBLICACIONES.

La Moda Elegante Ilustrada. No hay duda de que el periódico *La Moda Elegante Ilustrada* tiene á justificar más cada día el excelente concepto que disfruta entre las Señoras, para quienes es un auxiliar verdaderamente indispensable. Basta examinar sus últimos números, la profusion de modelos que contienen para trajes, abrigos, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, así como sus exactos patrones trazados en tamaño natural, y sus artísticos figurines iluminados, para clasificar á *La Moda Elegante* como el verdadero guía de la familia, que nunca será consultado sin fruto y sin economía.

No en balde es *La Moda Elegante* el único periódico de su clase que tiene en París una redacción especial y propia, encargada de entenderse directamente con las grandes casas que dan el tono de la moda, lo que le permite anticipar constantemente á sus lectoras las altísimas novedades, sin dar lugar á que el uso las haya vulgarizado.

Mediante un corto desembolso, que varía entre 44 y 17 reales, puede obtenerse una suscripción trimestral á *La Moda Elegante Ilustrada*, remitiendo el importe á la Administración, Carreteras, 12, principal, Madrid, la cual envía gratis el prospecto y un número de muestra á las señoras que deseen formarse idea de la publicación.

CARTERA DE LAS ARTES.

Uno de los días de la segunda quincena de este mes, se abrió al público la nueva sombrerería de D. Antonio Gomez, situada en el Zacatín.—El establecimiento es elegantísimo. Ha sido decorado y pintado por el notable artista señor Ruiz Conejo.—El estilo á que la decoración pertenece es el grieco-romano, y el pintor, al hacer su proyecto, ha dado pruebas de buen gusto. Las pinturas que adornan los techos son muy bellas.—El aspecto general del establecimiento será original y elegantísimo. Bien merece aplausos el señor Ruiz Conejo.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Ministerio de Gracia y Justicia.—Continuación de la ley adicional á la Orgánica del Poder Judicial. Audiencias de lo Criminal.

Gobierno civil.—Circular sobre el Colegio de huérfanos de Infantería, que en otro lugar copiamos íntegra. Otra, sobre presupuestos municipales.

Edicto del Ayuntamiento de Loja, sobre haber verificado el sorteo de vocales asociados que con el mismo, han de componer la Junta Municipal.

Juzgados.—Los de Ugijar, Granada y Orgiva, presentan dictos llamando á personas para que se presenten en los mismos; el del Campillo de esta capital, haciendo saber la pérdida de dos resguardos de dos depósitos constituidos en la Casa blanca hijos de Rodríguez Acosta, lo que se anuncia á instancia del Sr. D. José María Moreno Gonzalez.

Telégrafos.—Esta dirección, anuncia el pliego de condiciones para las subastas que se han de celebrar de postes y aisladores.

Efectos estancados. El Administrador de Contribuciones y Rentas, en orden comunicada á los delegados de Hacienda, encarga á todas las subalternas, que con tiempo suficiente para evitar la multitud de reclamaciones continuas que se hacen por falta de tabacos y efectos timbrados en los mismos estancos, que se hagan los pedidos ó sacas con el suficiente tiempo, á fin de que no haya falta ninguna de subsistencias en los mismos, y que en caso de necesidad lo hagan por telégrafo, para que en lo sucesivo no se vean estas faltas.

Vacantes. Se halla vacante en la fábrica de Trubia una plaza de auxiliar de 4.ª clase (oficinas), dotada con el sueldo anual de 912'50 pesetas, ascensos reglamentarios y derechos pasivos.

El cuerpo de Artillería, anuncia la vacante de Maestro de taller de 2.ª clase, de ajuste y cerrajería, dotada en 1.500 pesetas anuales y opción á derechos pasivos y a los ascensos reglamentarios. Las oposiciones se verificarán el 30 del corriente.

Subastas en Granada. La Junta Económica del Hospital Militar de Granada, hace saber que debiendo adquirir para el servicio de dicho hospital 43 cabezales á 1 peseta; 16 cubre camas á 4'50; 44 fundas á 1'25; 21 mantas á 1'4; 65 sábanas á 6; 35 telas de colchón á 7'50; 27 de gergon á 7; 63 camisas á 5; 2 capotes á 27'50; 31 servilletas á 1; 10 toallas á 1'50; y 3 delantales á 4, convoca á los que deseen tomar parte en la subasta que con este objeto se celebrará ante la expresada Junta, en la dirección de este establecimiento, el día 9 de Diciembre próximo á las diez de su mañana. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la citada dependencia.

La Intendencia militar contratará por subasta los artículos necesarios para el servicio de las factorías de subsistencias durante seis meses que empiezan á contarse en 1.º de Enero de 1883 y terminan en Junio del mismo año. La subasta se celebrará, simultáneamente, en la Intendencia y en la Comisaría d

guerra de Málaga, el 30 de Noviembre actual.

La junta económica de la fábrica de pólvora de Granada celebrará segunda subasta el 20 de Diciembre á las doce de la mañana para la compra de 600 quintales métricos de salitre, 3200 de madera de sauce blanco y 100 de azufre.

Vistas. Las señaladas para hoy 15 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Izualloz, don Jerónimo Plaza, lesiones.—Málaga, Juan Antonio Perez, estafa.—Vélez Málaga, Juan Vellido, lesiones.—Id., Vicente Castillo, falso testimonio.—Granada, Ricardo Yuste, lesiones.—Campilles, Alonso Lozano, homicidio.—2.ª Sección.—Loja, D. Miguel Santiago, lesiones.—Almería, Bernardo Martín y consorte, hurto.—Gauzin, D. Francisco Hernández, falso testimonio.—Almería, José Navarro y otro, lesiones.—Andújar, Andrés R. Casado, disparo.—Huéscar, D. Eugenio Hernández, falsedad.

Aviso de la Alcaldía. Los padres ó herederos del soldado fallecido del ejército de Ultramar Juan Lopez Rubio, se presentarán en la Secretaría Municipal, á enterarse de un asunto que les interesa.—Granada 13 de Noviembre de 1882.—Z.

Malfargo. La guardia municipal encontró anteayer una borrica extraviada, y la ha depositado en la posada de S. Juan de Dios. Las reclamaciones pueden dirigirse á la jefatura de aquel cuerpo.

Alhóndiga de granos. **PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.**—Existencia: Sobrante de anteayer, 197 fanegas, entrada de ayer, 87. Total existencia de ayer, 284 fanegas.—Venta.—A 17 pesetas 25 céntimos la fanega, 6 fanegas.—A 17 pts. 50 la id., 11 id.—A 17 pts. 75 cént. la id., 20.—A 18 pts. 00 céntimos la id., 46 id.—A 18 pts. 25 cént. la id., 15 id.—Total vendido, 98 fanegas.—Balance.—Existencia, 284 fanegas; vendido, 98 id. Sobrante para hoy 186.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 25 cént. á 10 pts. 00 cént. fanega.—Habas, de 15 pts. 50 cént. á 16 pts. 00 cént.—Maíz, de 14 pesetas 00 cént. á 15 pts.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Córdoba, Madrid, Málaga, 1/8 d.; Barcelona, 1/8 b.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todos ocho días vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual.—Id. para préstamos en id., 4 1/2 por 100 id.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del día 15.—Carnero, 1'12; Vaca, 1'62; Ternera, 1'68; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 15.—San Eugenio, Arzobispo, y Patron de Toledo.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena; á las nueve Misa cantada, á las cuatro rosario, ejercicios, salve y letanía.

En Ntra. Sra. de las Angustias, á la oración, ejercicios de rogativa, y predica D. Gaspar Carrasco.

En Capuchinas, á las cuatro, novena de santa Gertrudis, y predica D. Blas Ayllon.

En San Bernardo, Santa Ana y la Magdalena, la devoción del mes de Animas.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de Maria.

Nuestra Señora de la Asuncion, iglesia de San Jerónimo.

El día 16, Jubileo de las 40 horas en la iglesia de a Magdalena.



LA SEÑORA
D.ª LEONOR SANCHEZ LAPRESA
DE CASTELLANO,
HA FALLECIDO
AYER Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

Su desconsolado esposo don José Castellano, Padre político, Hermanos, Hermanos políticos, Sobrinos, demás parientes y amigos, suplican se sirva encomendarla á Dios y asistir á las tres del día de hoy á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Acera de la Virgen, 38, á la parroquia de Santa Ana; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 15 de Noviembre.—Beneficio de la señora Losada.—La comedia en tres actos, POR DERECHO DE CONQUISTA.—La comedia en un acto, E. H.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Idem de paraiso, 2 rs. 8 mrs.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

13 de Noviembre.

Así que terminé la carta de ayer, me encaminé al barrio de Salamanca, calle de Recoletos, de donde á poco salió el cortejo fúnebre, que presidían Figueras, Moragas y Sardá, llevando las cintas Carvajal, Labra, Reyna, Pedregal, Chao, Lopez, Ocon, Portuondo, Martínez, Calleja, Balseras y Perez. Cubrían el féretro varias coronas, que aumentaron en el tránsito, pues en la plaza de la Cebada 30 niños depositaron otras tantas coronas de laurel, siendo de notar que en la calle de Toledo hubiera varias casas cuyos balcones ostentaban negras colgaduras. Como el ex-presidente de la República murió fuera del gremio católico, su cadáver se depositó en el cementerio civil. Calculo en tres ó cuatro mil el número de personas que acompañaban el féretro, viéndose individuos de todas las clases sociales y de todos los partidos.

El alumbramiento de la reina impidió á muchas personas, como Sexto y Martínez Campos, asistir al entierro, pero enviaron sus coches. Personalmente no podían abandonar los salones de Palacio, en donde almorzaron con el rey y comieron con todos los demás invitados en grandes mesas preparadas en el salón de columnas. A las siete y cuarto se verificó el parto, dando á luz la reina una nueva niña, que recibirá pasado mañana el nombre de Isabel: á las ocho había terminado la ceremonia de la presentación.

Encerrados los ministros en Palacio desde las siete de la mañana, pasaron largas horas en la Secretaría de Estado, celebrando larguísimo Consejo de que daré ligera idea, haciendo la síntesis de lo acordado, y que se cerró despues del parto. Habrá gracias, pero pocas: otra cosa habría sido á nacer varon. Se suprime el discurso de la Corona al abrir la segunda legislatura, cuyo suceso no tendrá lugar sino el 11 de Diciembre para dar tiempo á que puedan venir de Cuba los diputados y senadores que están á lí, lo mismo que los de Puerto Rico.

Este acuerdo se censura duramente hoy en los Círculos de oposicion y por muchos ministeriales, que creen sin fuerza el pretexto para dilatar el interregno parlamentario sin mas, resultando oposicion entre el deseo de reunir el Parlamento y el plazo tan largo señalado. Como los correspondientes decretos no saldrán en la Gaceta hasta mediados de semana, algunos ministeriales esperan que se acorte la fecha indicada de 11 de Diciembre; pero gentes expertas aseguran que si pudiera agrandarse es como unicamente sufriría modificacion lo acordado.

También trataron anoche los ministros de aconsejar á provincias que lo que habia de gastarse en festejos, se repartiera á las clases necesitadas, lo cual aconseja el estado de extrema penuria en que se encuentran la mayor parte de las comarcas peninsulares, sin contar las grandes aflicciones de Cuba y Filipinas. Por eso he oido elogiar esta determinacion, por mas que las localidades haran en este punto lo que mejor les parezca. También se ha aplaudido el acuerdo de un indulto general para los delitos de imprenta, que todo el mundo agradecerá.

Como los hechos que dejó expuestos no alteran en nada el estado de nuestras luchas políticas, resulta que estamos hoy como ayer, aunque anima bastante el plazo fijado para la apertura de Cortes. Volveremos á la continuacion de la calma en tanto llegan los primeros días de Diciembre, las vísperas de las agitadas discusiones que presenciaremos antes de finalizar el corriente año.

Poca novedad á otros respectos: la lucha entre los carlistas sigue en su más grande esplendor. Para castigo de los rebeldes, don Carlos ha concedido á D. Cándido Nocedal los títulos nobiliarios que llevó Godoy; de suerte que entre carlistas, el ex-ministro de D.ª Isabel II tendrá el tratamiento de Alteza. Estas cosas contentan á todos los partidos liberales, achacándose á Cánovas la frase de

que á nadie se debe mas en contra del absolutismo que al mismísimo Nocedal, ahora príncipe de D. Carlos.

Anoche se inauguraron en el Fomento de las Artes las conferencias dedicadas á la ilustracion de la mujer, con la que dió D.ª Adela Riquelme, que pronunció un brillante discurso acerca de la influencia ejercida por la mujer en España, que fué sumamente aplaudida.—En el Círculo nacional de la Juventud y en algunos otros, hubo también análogas reuniones.

De provincias, fuera de las noticias generales de escasez, merece notarse la de una explosion ocurrida en una casa de Teruel, á causa de haberse incendiado unas 10 libras de pólvora destinada á la venta. Hubo 10 heridos, algunos graves y un muerto, y hay que demoler las casas vecinas, que han quedado en ruinoso estado.

Nada adelantan los telegramas de la tarde en punto á noticias del extranjero. *The Times* aconseja en un artículo que publica, que lo mejor que España debe hacer es indultar á Maceo para evitar la extradicion.

En la Cámara de diputados de París se pedirá se abra una informacion parlamentaria respecto á los sucesos de Monceau-les-Mines.—F.

Noticias nacionales.

En Valencia se reunieron noches pasadas los operarios de aquella capital declarados en huelga, llegando á ser tan tumultuosa la discusion que varios de los asistentes llegaron á las manos, segun dice un periódico de aquella capital.

—En Valladolid fué ayer víctima de las llamas una niña que se hallaba sola en la casa de sus padres situada en la Cuesta de la Marquesa. Cuando aquellos penetraron en la casa se la encontraron cadáver y completamente carbonizada.

—Un violento incendio ha destruido una casa en el pueblo de Garzues (Pamplona) situado en las inmediaciones del monte de San Cristóbal.

Al tomar el fuego tan grandes proporciones, el dueño de la casa penetró en la casa para salvar algunos documentos y valores de importancia que tenia en ella, siguiéndole un soldado de ingenieros, pero no bien habian llegado á la habitacion donde se encontraban los fondos, se desplomó por completo la casa, pereciendo el dueño de la misma, y siendo extraído el ingeniero entre los escombros con graves quemaduras y lesiones.

—En Sanlúcar de Barrameda continúan los asaltos á los panaderos y las represiones por parte de las columnas de tropa. El ayuntamiento y mayores contribuyentes se han reunido, acordando por unanimidad declarar que no se ha conocido en la poblacion calamidad mayor que la que sufre actualmente y repartir los jornaleros entre los contribuyentes, para que den un jornal de 9 reales lo menos á los que trabajen y un socorro de cuatro á los que queden sin ocupacion. Entre tanto, se han hecho algunas prisiones, y el juzgado actuaba en la casa consistorial.

Los principales agitadores presos en Jerez, ingresaron el sábado en la cárcel de Cádiz, custodiados por la guardia civil.

Explosion en Teruel.

Teruel 12.—A las dos de la madrugada ha ocurrido una explosion de pólvora en una casa de la Plaza del Mercado de Teruel, derribando instantáneamente el edificio. Han resultado ocho heridos, dos de ellos graves.

Las noticias últimamente recibidas dan mayor importancia al desastre.

La cantidad de pólvora, causa de la explosion fué de nueve libras próximamente, la que estaba destinada á la venta. El número total de heridos ha sido el de 10, de los cuales ha fallecido uno; hay otro grave y los demás leves.

Además del edificio derrumbado, se está procediendo al derribo de otro.

Alguno de los inmediatos quedaron también en mal estado.

Tiene entendido un periódico que la direccion de Correos se ocupa actualmente en realizar un propósito de la mayor importancia, cual es el de hacer extensiva á la Península la circulacion de cartas que contengan valores declarados.

—La noche del 13 zozobró en aguas de Vinaroz la escampavía *Guinda*, salvándose la tripulacion.

Se ha podido conseguir poner á flote el expresado buque.

Noticias extranjeras.

Los desórdenes de Viena.

En los días del 6 y 9 de este mes han ocurrido en la capital de Austria algunas turbulencias de alguna gravedad.

Véanse los detalles que traen los periódicos extranjeros.

El gobierno habia dispuesto la disolucion de una sociedad de zapateros que se habia convertido en foco de propaganda socialista. Los fondos de esta asociacion fueron embargados, y los agentes de la autoridad ocuparon el local en que se verificaban las reuniones. El día 6 se organizó una manifestacion ruidosa contra los agentes encargados de dicha mision, los que fueron atacados á pedradas y obligados á pedir refuerzos.

Auxiliados inmediatamente, pudo la policia restablecer el orden y efectuar cierto número de prisiones.

En la noche del 7 se repitieron los desórdenes y tuvo que intervenir la tropa. Tres batallones de infanteria y un escuadron de caballeria se dirigieron al barrio de Neuban, donde habian estallado las manifestaciones sediciosas; acogidos á pedradas, se vieron obligados los soldados á ejecutar una carga á la bayoneta, resultando heridos gran número de amotinados. Durante la noche recorrian la ciudad las patrullas y se hicieron numerosas prisiones.

El 8 por la noche se formaron numerosos grupos sediciosos en los barrios de Josephstadt y de Neuban, y se produjo una sangrienta colision.

A las seis de la noche estaban cerradas todas las casas de este último barrio, y á las siete ocupó la infanteria y varios escuadrones de hulanos el fieltro de Lerchenfeld y la estacion del Oeste.

La multitud se agrupó delante del fieltro, injuriando á los soldados y lanzando piedras, viéndose obligada la caballeria á ejecutar una violenta carga contra los amotinados. La muchedumbre se dispersó para reunirse en otro sitio, renovándose el tumulto muchas veces. Restablecido al fin el orden, se recogieron los heridos, gran número de ellos soldados.

A 80 ascendieron las prisiones de esta última noche, segun el corresponsal del *Times*. Algunos obtuvieron pronto libertad, pero contra la mayoría recayó orden de arresto.

Finalmente—por lo ménos con arreglo á las noticias que tenemos,—en la noche del 9 algunos centenares de perturbadores se concentraron en el barrio de Mariahilf, pero la caballeria no tardó en dispersarlos. La noche se puso algo tempestuosa y todo quedó tranquilo.

Constantinople (Argelia), 10.—Entre las estaciones de Bordjbonasrecid y Elarich, ha descarrilado un tren á causa de haber quedado abandonado en la via un wagon de balastro.

A consecuencia de este siniestro han resultado 10 muertos y 36 heridos.

Londres, 12.—En Irlanda se han cometido nuevos crímenes por cuestiones agrarias. La situacion del país no ha mejorado, continuando la resistencia de los colonos á pagar sus arrendamientos.

Anteayer fué traidoramente asesinado un sacerdote católico.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 8.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1889 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES.
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras
MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía SINGER.
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raíces, que si bien los presentan con caracteres agradables, son perjudiciales a la salud, según puede to o el mundo convencerse preguntándose a los facultativos.—Respecto a los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, áspresos ó suaves, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantía de los consumidores les damos que demos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias extrañas a la uva de que proceden. En también otros vinos y entre ellos uno de tan delicioso y esquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar a todos aquellos que hagan las diligencias con dificultad ó padezcan diabetes. Precios. Bordeaux, á 12 rs. botella; Jerez 6; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matías 1.—Plaza de Bibarrambilla, casas nuevas.—Rivira 1, confitería.—Alhóndiga 24, confitería.—Pis de la Torre 3.

A LA VILLA DE PARIS. ZACATIN 24. 2. NÚÑEZ 39.—Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estación, como de costumbre, los mejores, más nuevos y elegantes géneros, y precios arregladísimos sin competencia.—Abrigos, visitas, chaquetas y vestidos bordados; telas de cuadros de novedad, pañetes, telas drapé y foulé, de todos precios; adornos de pasamanería, peluches terciopelos, rasos, trochados, de lunares y othomano, en negro y colores; banicos, pargueros, gros, paño de Lyon, terciopelos, nolandas, batistas, lienzo, pañuelos; encajes y bordados de todas clases.—En géneros para caballeros, un completísimo surtido de vicuñas, edredones Pilo, trapos, gergas, pantalones ingleses y del país; paños para capas, de Tarrasa y franceses, embozos, y en artículos de punto; camisetas, pantalones, calcetines, chaquetas de gamuza, y un variado surtido de medias, toquillas y cuerpos de punto para señoras y niños.

GRAN REALIZACION

de muebles, maderas y efectos de ebanistería rebajando un 50 por 100 de su valor.—Escudo del Carmen número 15.

FILIPINAS.

ZACATIN 33 Y ALCAICERIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos de del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación.—En alfombras, portiers, cortinajes damascos, pasamanería, brocaletes, yutes y cretonas para muebles, grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, echus terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encajes, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un exce. ente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gabanos, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holanditas y lencería, como en ferreteria el surtido que tanto acredita á esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maquetadas, colchones, colchonetas, lana crin; lo que se quiera y todo en extremo arreglado.—Se mandan generos y muestras á los que de fuera gusten pedirlos.



No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 29) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus A. A. la Infanta y Duques de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.



SOCIEDAD R. GARNIER Y C.

SEMENTERA DE CEREALES.

Nuestros Guanos especiales para Cereales son ya bien conocidos de los agricultores de Granada y su provincia. Basado en gran riqueza de fosfatos de cal, perfectamente solubles en el agua, y admirablemente adaptado al cultivo de los Cereales, la consecuencia es que el labrador obtiene infaliblemente no solo un considerable aumento en la producción, sino un mejoramiento notabilísimo en la calidad del grano.—En cuanto á nuestros Guanos especiales para terrenos de secano ya se ha visto que sus resultados superan con mucho las esperanzas del Agricultor.—Dedicados los que suscriben á perfeccionar y abaratar más y más el importante artículo en que con tan feliz éxito nos complacemos en consignar que se nos hace completa justicia por los agricultores en general y por los Jurados en públicos certámenes de la Industria Agrícola: como prueba de lo último nos es grato manifestar que presentados nuestros Guanos en la Exposición Agrícola de Murcia en el mes de Setiembre del presente año, el Jurado encargado de dar su dictamen sobre la calidad y condiciones de los distintos Guanos que se disputaban el gran premio, concedió por unanimidad el premio, ó sea la medalla de plata á los Guanos de esta Casa, que hoy nuevamente ofrecemos á nuestros favorecedores.—Ampliamente recompensados nuestros continuos esfuerzos en favor de la Agricultura con el veredicto de los Jurados y el creciente aumento de nuestra reputación en los mercados de España, trataremos de continuar mereciendo la confianza del Agricultor.—Almacén central, Calle de la Alhóndiga, Granada.—Precio 19 reales arroba, sin reducción posible.—Nota.—Declaramos que no Garantizamos la pureza del Guano, aun cuando en su clase que proceda más for malmente y cuyas garantías ofrecen mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
Capital social 36.000 000 de Rva. efectivos.
Primas y reservas, Rva. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rva., no nominal sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del sastre, num. 6.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCOS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á miclio y se admiten encargos.

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y adornos para los mismos, paños de damas, franelas, cachemir y satén arrasado para trajes de señora, peluches, terciopelos y brocados para adornos; trapecitos y abrigos para niños gran surtido y muy nuevo.—Para caballeros: vicuñas, gergas, tricots, edredones, pantalones ingleses y del país, paños de capas de las mejores fábricas y embozos para las mismas, de mucha novedad.—Artículos de tapicería, cortinajes, alfombras de terciopelo; bmxelles, moqueta, fieltros y abacas desde 3 reales vara.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

Piano cuadrilongo. Se vende uno en 150 pesetas, calle de los Cochinos, núm. 4.

Pérdida. Se ha extraviado una perrita galga inglesa, blanca, con una mancha oscura en la oreja derecha. Quien la presente, calle del Aguila 23, recibirá una buena gratificación.

MOLINO DE SANTA ANA.

Con este título han construido en el vecino pueblo de Atafé los señores Talero Hermanos, un magnifico molino acericero, con las mejores condiciones y ventajas más favorables para los cosecheros de aceituna, por haber introducido en el mismo todos cuantos adelantos la materia ha inventado.—La garantía más esquisita que los señores Talero Hermanos han de tener en su administración, es la que tuvieron en años anteriores á los cosecheros que les favorecieron, cuando en arrendamiento poseían el molino de San Felipe en la misma población y por la pureza y proligidad que estos señores proceden cuando administran intereses ajenos.—Los dueños de aceituna que quieran presenciar todas las operaciones y resultados, se les avisará previamente para cuando se proceda á la elaboración de las suyas.

PARA LOZA Y CRISTAL.

En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Falcada, calle de Mesones, frente á la librería de Sabatel y almacén de Ultramarinos del señor Moron Vilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales.—Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Forcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

Fábrica Catalana.

MENDREZ NUÑEZ.—Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

SE ARRIENDA el cortijo llamado del Llano, compuesta de olivares, tierra calma y viña, término Gambia Chica. El pliego de condiciones puede verse, calle de Gracia, núm. 45, de diez á doce de la mañana.

SE VENDE una partida de vinos añejos y de pasto, de varias clases.—Calle de las Tablas, número 22 darán razon.

EL DIA

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS

MADRID, 1 MES. 1 PESETA.
PROVINCIALES, 2 MESES. 2 ID.
En número, cinco céntimos en toda España.

Suplemento literario semanal, gratuito
COLABORADORES.—Castelar, Alarcón, Fernán Caballero, Bertrán, Alas (Clarín), etc., etc.

DESDE OCTUBRE 1889
SERVICIO TELEGRÁFICO
A LA ALTURA DE LOS GRANDES DIARIOS
DE INGLATERRA Y DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

FOLLETIN: la novela que más llama la atención en París.
En publicación: MADAME DE TREVEN
POR X. DE MONTPEIN.

POLÍTICA DE EL DIA
EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAIS, NO SU AMO
ECONOMIAS
REBAJAS DE LAS CONTRIBUCIONES.

Llamamos la atención sobre los trabajos de corresponsales especiales que en este momento tiene EL DIA estudiando:
La cuestión del hambre en Andalucía.
Las Ordenanzas de Aduanas en varios puertos y puntos fronterizos.
Los males de la centralización y la necesidad de descentralizar.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, Madrid.

ALFOMBRAS. Antes de comprar ver en la VILLA DE PARIS el mejor y más completo surtido de alfombras, á precios no conocidos. En moquetas, bruseles, terciopelos, fieltros y abacos; brocateles, rasos de seda, de lana y de seda; damascos, yutes, cretonas, cortinas crochet, de aplicación, bordadas; visillos, pasamanería, tapices, cobertores, mantas para camas y viaje, y edredones y sedas de todas clases.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellón 145.023.594'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellón 172.583.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más for malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.

Bazar de La Florida. PRINCIPAL, 14, GRANADA.—Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos á que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América. La justa fama que goza, le exige de encomio. 25 por 100 menos que antes, en toda clase de operaciones de venta, lo excluyen de competencia. En cerámica, vajillas inglesas, porcelana; jarros y otros. Cristal Bohemia. Poncheras, cerviceras, juegos de toader, floreros, violeteros jarrones. Bronces. Centros, figur s, escribanías. Adornos. Metal blanco legítimo. Juegos esta, teteras, bandejas, palmatorias, candelabros, candeleros, relojes mesa, muebles de adorno, álbums para retratos, carteras, tarjeteros, petacas, pieles selectas de alta novedad; perfumería inglesa y francesa, surtido general; bujías inglesas y del país; y mil objetos de novedad, propios para regalos, é infinitad de artículos.—Competencia á la luz eléctrica.—Boquillas imperiales, para petróleo, adaptable á todas las de catorce líneas; equivale á la luz de 24 bujías y no aumenta el consumo del petróleo más que en cantidad muy insignificante; es la perfección suma, garantía positiva contra las inflamaciones de los depósitos, del olor del petróleo, y rotura de tubos, lo que proporciona gran economía. Hay boquillas sueltas, lámparas y quinqués con éstas, á precios baratísimos.—Príncipe, 14.

Aviso interesante. En la Calle de número 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de dos días á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vendidos por medio de calefacción y cocción, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se les manda á todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, es la misma casa.

Farmacia en venta. Se vende la única establecida en Cádiz; es población de importancia. Para más detalles dirigirse á su dueño D. José García Manzano, en dicha localidad.

Se vende una gran partida de álamos negros en el cortijo de Arenales.—Se oren proposiciones, en la calle del Aguila, número 23.

Se vende una máquina de pié con mesa de nogal para la familia, de doble espunto, de la compañía «Singer», en ventajosas condiciones para el comprador. Darán razon, fábrica Catalana, Mendez Nuñez.